

LISTADO DE TARIFAS DE SERVICIO TECNICO COMERCIAL - GASVALPO SPA

Vigencia a contar del 23 de marzo 2022.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°67 que "Aprueba Reglamento de Servicios de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7° Gasvalpo SpA., informa a todos sus clientes y consumidores sobre las tarifas de su Servicio Técnico

Información del Servicio:

Características generales del Servicio:
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y mantención de artefactos que funcionan a Gas Natural • Instalación y/o Normalización de redes interiores a gas natural, de acuerdo a la normativa vigente • Inspección y/o Medición de instalaciones y equipos a gas natural
Condiciones específicas del Servicio:
<ul style="list-style-type: none"> • Cliente debe tener cuenta de gas al día • Gasvalpo SpA, no ejecuta trabajos a artefactos con más de 10 años de antigüedad o en mala condición. • Los respuestos tienen un valor adicional dependiendo del equipo

Servicio Técnico

a) TARIFARIO DEL SERVICIO TÉCNICO COMERCIAL – INDUSTRIAL GASVALPO

COMERCIAL – CENTRAL TÉRMICA	TARIFAS EN UF
ASISTENCIA TÉCNICA	1,5
MANTENCIÓN BÁSICA	2,5
CONVERSIÓN DE ARTEFACTO	3,5
OTRA ACTIVIDAD	SEGÚN PRESUPUESTO
INDUSTRIAL	TARIFAS EN UF
ASISTENCIA TÉCNICA	3,5
OTRA ACTIVIDAD	SEGÚN PRESUPUESTO

Asistencia Técnica considera: Inspección visual de la instalación y los equipos instalados, presupuesto de reparación o mantención de un equipo, sugerencia de un nuevo equipo a reemplazar, no considera prueba de hermeticidad.

Mantención Básica considera: Limpieza de partes y piezas del equipo, puesta en servicio y detección preventiva de fugas, no considera prueba de hermeticidad ni tampoco repuestos.

Notas:

- Los presupuestos tienen una vigencia de 15 días.
- Todos los trabajos que se realicen en horario inhábil a solicitud del cliente, tendrán un recargo del 50% por visita.
- Horario hábil se considera sólo de Lunes a Viernes de 8:30 a 18:00 hrs.